

Orden del día

Primero.—Aprobación del Informe de Gestión, Memoria, Balance y cuenta de Resultados correspondientes al ejercicio económico del año 2005.

Segundo.—Aprobación del acta de la Junta.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Se informa a los señores accionistas del derecho que les asiste a la remisión gratuita de los documentos relativos a los asuntos incluidos en el orden del día.

Madrid, 22 de mayo de 2006.—Administrador Único, Luis Martínez Gómez.—31.908.

SAGE LOGIC CONTROL, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, de fecha 31 de mayo de 2006 de conformidad con la normativa legal y estatutaria en vigor, se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a la Junta General que se celebrará en el domicilio social, sito en Carretera del Prats, 122, el día 7 de julio de 2006, a las 13 horas, en primera convocatoria y, en su caso, al día siguiente, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y en su caso, aprobación de las cuentas anuales individuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria) y el informe de gestión correspondientes al ejercicio social cerrado el 30 de septiembre de 2005.

Segundo.—Aplicación del resultado correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 2005.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales consolidadas (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria) y el informe de gestión consolidado correspondiente al ejercicio social cerrado el 30 de septiembre de 2005.

Cuarto.—Aprobación de la gestión social.

Quinto.—Protocolización de acuerdos.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

De acuerdo con el Artículo 112.1 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que, a partir de esta convocatoria y «hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la junta, los accionistas podrán solicitar de los administradores, acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas, o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes».

Igualmente, de acuerdo con el Artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que, a partir de esta convocatoria «cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como en su caso, el informe de gestión y el informe de auditores de cuentas».

Los señores accionistas podrán hacerse representar en la Junta por medio de otra persona, haciéndolo constar bajo su firma, con carácter especial para esta Junta.

Barcelona, 31 de mayo de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Guy Berruyer.—35.288.

SALCAI-UTINSA, S. A.*Junta General Ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración adoptado en reunión celebrada el día 28 de abril de 2006, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de la Sociedad «Salcai-Utinsa, S. A.», que tendrá lugar en la Sala de Cámaras del Auditorio Alfredo Kraus, sito en la Playa de Las Canteras s/n, de Las Palmas de Gran Canaria, el próximo día 6 de julio de 2006, a las 22 horas, en primera convocatoria, o a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, si procediese, al objeto de tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración, de las cuentas anuales y de la propuesta de aplicación del resultado correspondientes al ejercicio de 2005.

Segundo.—Nombramiento o reelección de Consejeros.

Tercero.—Autorización a la Sociedad para que pueda adquirir sus propias acciones en los términos legalmente establecidos al objeto de poder dar cumplimiento al artículo 7 de los Estatutos Sociales.

Cuarto.—Renovación, o en su caso, nombramiento de Auditor de Cuentas de la Sociedad.

Quinto.—Nombramiento Auditor de Cuentas para el Grupo Consolidado a que se refiere el artículo 42.5 del Código de Comercio.

Sexto.—Delegación de facultades a favor de los miembros del Consejo de Administración al objeto de que eleven a público los acuerdos de la Junta que así lo exijan, con amplias facultades para aclararlos o modificarlos en la forma que fuere precisa para obtener su inscripción en el Registro Mercantil.

Séptimo.—Aprobación del acta de la Junta.

Se comunica que a partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social y obtener de la Sociedad, de forma gratuita e inmediata, copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y del informe de los Auditores de Cuentas respecto de dichos documentos.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 19 de los Estatutos Sociales, podrán asistir a la Junta únicamente los accionistas que hayan obtenido la correspondiente tarjeta de asistencia en la forma establecida en dicho artículo.

Las Palmas de Gran Canaria, 29 de mayo de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Antonio Benítez Morales.—35.248.

SANTIAGO LÁZARO DOMÍNGUEZ*Auto de insolvencia*

Dña Elena Alonso Berrio-Atehortúa, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 3,

Hago saber: Que en el procedimiento Ejecución 194/05, de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de Sofía Berrón Sekkar contra el demandado Santiago Lázaro Domínguez sobre cantidad, se ha dictado el día 17-5-06 Auto, por el que se declara al ejecutado Santiago Lázaro Domínguez en situación insolvencia parcial por importe de 3.978,99 euros, insolvencia que se entenderá como provisional. Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 17 de mayo de 2006.—La Secretaria Judicial, Elena Alonso Berrio-Atehortúa.—32.082.

SANTIAGO ZAPATA Y CÍA., S. A.*Junta General Ordinaria*

Se convoca a los Señores accionistas de la Sociedad Santiago Zapata y Cía, S. A., a la Junta General Ordinaria a celebrar en primera convocatoria el día 29 de junio de 2006 a las 11 horas, en su domicilio social, calle Sánchez Calviño, 56, de esta ciudad, o de ser necesario en segunda convocatoria el día 30 de junio de 2006, en el mismo lugar y a la misma hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, del informe de Gestión y de las Cuentas Anuales de la Sociedad que comprenden el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria, referente al ejercicio 2004.

Segundo.—Aplicación del Resultado del mismo ejercicio.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, Lectura y Aprobación del Acta de la Junta.

A partir de la fecha de esta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta General.

Ferrol, 16 de mayo de 2006.—Consejero Delegado, Santiago Zapata Seoane.—32.039.

SAPRELORCA*Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad Anónima de Promoción y Equipamiento de Suelo de Lorca (SAPRELORCA), se le convoca a la Junta general ordinaria que se celebrará en las instalaciones del Polígono Industrial, el próximo día 29 de junio de 2006 y hora las 13,30, en primera convocatoria, o el siguiente en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria, para tratar y adoptar los acuerdos que procedan con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Presentación y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Propuesta de Distribución de Resultados del ejercicio 2005.

Segundo.—Presentación y aprobación, en su caso, del Informe de Gestión del ejercicio 2005.

Tercero.—Nombramiento de auditores.

Cuarto.—Renovación de cargos del Consejo de Administración.

Quinto.—Nombramiento de Interventores para la aprobación del Acta de la Junta.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Previsiblemente la Junta se celebrará en primera convocatoria.

De acuerdo con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, todos los accionistas tienen a su disposición los documentos que se someterán a aprobación en la Junta y el Informe de los Auditores de Cuentas, así como el Informe de los Administradores conforme al artículo 144 y siguientes de la Ley de Sociedades Anónimas.

Lorca, 16 de mayo de 2006.—El Vicepresidente del Consejo de Administración, Miguel Navarro Molina.—32.057.

SECOND HOUSE, S. L.*Convocatoria de la Junta general de socios*

Se convoca a los señores socios a la Junta general, que se celebrará en el domicilio social el día 20 de junio de 2006, a las 9 horas, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales de la Compañía correspondientes al ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado de la Compañía de dicho ejercicio.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social.

Cuarto.—Prórroga del cargo de auditor de cuentas de la Sociedad.

Quinto.—Ampliación de capital con cargo a reservas voluntarias y consiguiente modificación estatutaria.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios de examinar en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y el Informe de gestión y de los auditores de cuentas, así como de so-

licitar la entrega o envío gratuito de dichos documentos a sus domicilios.

Barcelona, 24 de mayo de 2006.—La Administradora Única, Elena Hernández de Cabanyes.—35.286.

SEDEL GETXO, S. L.

ESTUDIOS TÉCNICOS NA, S. L.

Declaración insolvencia

Que en el procedimiento de ejecución 43/06 de este Juzgado de lo Social n.º 9 de Bilbao, seguido a instancia de José Luis López Fraile y otros, frente a Sedel Getxo, S. L., y Estudios Técnicos NA, S. L., se ha dictado auto de insolvencia provisional en cuya parte dispositiva se declara insolvente a las demandadas por importe de 94.373,85 euros de principal, más 18.874,77 euros de intereses y costas.

Bilbao, 15 de mayo de 2006.—La Secretaria Judicial, M.ª Luisa Linaza Vicandi.—32.169.

SEDIDA GESTIÓN LOGÍSTICA, S.L.L.

Declaración de insolvencia-Edicto

Don Luis de Santos González, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 3 de Oviedo,

Hace saber: Que en el procedimiento de ejecución número 28/2006 que se sigue en este Juzgado de lo Social, a instancia de don Rafael Barreda Moro, contra Sedida Gestión Logística, S.L.L., con CIF B-74128117, sobre ordinario, se ha dictado auto, de fecha 19/05/2006, por el que se declara a dicho ejecutado en situación de insolvencia total por importe de 1.361,92 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Oviedo, 19 de mayo de 2006.—El Secretario Judicial, Luis de Santos González.—32.735.

SENTIT VERECITAL, SOCIEDAD LIMITADA

Declaración de insolvencia

Don Eugenio López Corral, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 201/2006 (anexionada a la 1518/2005) de este Juzgado de lo Social número 23, seguidos a instancia de Emilio González Gómez y Jordi Vives Pons, contra la empresa Sentit Vertical, Sociedad Limitada, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado auto de fecha 10 de Mayo de 2006 por la que se declara a la ejecutada Sentit Vertical, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia legal total, por importe de 15.646,06 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 10 de mayo de 2006.—El Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona, Eugenio López Corral.—32.168.

SERVICIOS AUXILIARES DE MARKETING, S. L.

Declaración de insolvencia

En este Juzgado de lo Social número 17 de los de Madrid se sigue ejecución bajo el número 26/2006 a

instancias de doña María del Mar Ramírez Peromingo frente a Servicios Auxiliares de Marketing, S. L., en los que se ha dictado resolución cuya parte dispositiva dice literalmente: «Declarar al ejecutado Servicios Auxiliares de Marketing, S. L., en situación de insolvencia total por importe de 1.147,68 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional».

Madrid, 17 de mayo de 2006.—La Secretaria Judicial, doña Paloma Muñiz Carrión.—32.684.

SERVICIOS HOSTELEROS, S. A.

Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración de la Sociedad convoca Junta General Ordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social, sito en Zaragoza, Paseo de Sagasta, número 40, en su primera convocatoria, el día 28 de junio de 2006, a las diez horas, y, en su caso, al día siguiente, en segunda, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Informe de Gestión, cuentas del ejercicio 2005 y aplicación del resultado.

Segundo.—Renovación de cargos del Consejo de Administración.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Los accionistas que lo deseen, pueden examinar en el domicilio social todos los documentos que deban ser objeto de aprobación en la Junta General o solicitar su entrega o envío gratuitos.

Zaragoza, 18 de mayo de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Emilio Lacambra Manzano.—32.010.

SERVICIOS INDUSTRIALES PESQUEROS, S. A.

Convocatoria de Junta general de accionistas

A celebrar en el domicilio social, calle Policarpo Sanz, 22, 3.º, derecha, en Vigo, el 22 de junio de 2006, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, o a las diecinueve horas, en segunda.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, el informe de gestión, aplicación de resultados y la gestión de los Administradores del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta general.

Vigo, 20 de mayo de 2006.—Secretario del Consejo de Administración, Francisco Rodríguez Vidales.—32.674.

SERVISITEC, SOCIEDAD LIMITADA

Declaración de insolvencia

Don Miguel Ángel Esteras Pérez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número cinco de Zaragoza,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 237/05 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Felipe Gómez Labaila sobre cantidad, contra Servisitec, Sociedad Limitada, se ha dictado auto, de fecha 9 de marzo de 2006, cuya parte dispositiva, en lo necesario, es del tenor literal siguiente:

Declarar al ejecutado Servisitec, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia total con carácter provisional por importe de 961,14 euros.

En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 5 del artículo 274 de la ley de procedimiento laboral, expido el presente para su publicación en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil».

Zaragoza, 16 de mayo de 2006.—El Secretario judicial, Miguel Ángel Esteras Pérez.—32.687.

SOGECAR, S. A.

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en Zamudio (Bizkaia), Polígono Torrelarragoiti, sin número, intersección de las calles B y C, el día 22 de junio, a las doce horas quince minutos, en primera convocatoria, o al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si procediese, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio 2005 (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como de la gestión social correspondiente a dicho ejercicio.

Segundo.—Resolver sobre la aplicación de resultados.

Tercero.—Lectura y aprobación, si procede del acta de la Junta.

A partir de esta convocatoria los señores accionistas tendrán derecho a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, o examinar, en el domicilio, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General.

Zamudio, 18 de mayo de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, José María Diego Gardeazabal.—32.034.

SPORT INCA, S. A.

Junta general

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria, el día 27 de junio de 2006, a las veintiuna horas, en el domicilio social de la entidad, y en segunda convocatoria, si a ello hubiese lugar, el día 28 de junio de 2006, a la misma hora y en el mismo domicilio, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2005.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión social desarrollada por el consejo de administración durante el ejercicio 2005.

Tercero.—Propuesta valor venta acciones no canjeadas.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Se halla en el domicilio social toda la documentación que ha de ser sometida a la aprobación por la Junta.

Inca, 19 de mayo de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Baltasar Perelló Carrión.—31.911.

STIPH, S. L.

Edicto insolvencia

Doña María Isabel Martínez Berenguer, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número tres de Alicante,

Hago saber: Que en el procedimiento de este Juzgado con el número 922-04 en trámite de ejecución número 96-05, en reclamación de despido, a instancia de Francis-